OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PORE – CASANARE

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA No. SECOP II RSC-INV-012-2023 Y No INTERNO 960-2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente orden de iniciación, el Contratista, Interventor y Supervisor de Contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales.
En consecuencia el contratista inicia la ejecución del contrato bajo la responsabilidad expresa de la interventoria y el supervisor de contrato.
2) El responsable del contrato respectivo revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa aprobación de la Interventoria y el supervisor de contrato.
3) El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció el sitio y las condiciones de trabajo.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION DIRECTA
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
CONTRATO No.	RSC-CD-603-2023
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	MUNICIPIO DE PORECASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	DIEZ (10) DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	09 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 190,376,533.57
VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS:	CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS Moneda Legal Colombiana
CONTRATISTA DE OBRA	AU CORPORATION S.A.S. /R.L ROSA LORENA BELTRAN GUTIERREZ
INTERVENTORIA	UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD / R.L GABRIELA VANESSA CONTRERAS
SUPERVISOR	MAYRA MUÑOZ RINCON
APOYO A LA SUPERVISION	DANIELA DEL PILAR ROMERO CAMACHO
FECHA PRESENTE ACTA	DIEZ (10) DE JULIO DE 2023

En Yopal; a los diez (10) días del mes de julio de 2023 se reunieron: **AU CORPORATION S.A.S.** identificada con Nit: **901.484.327-8**, Representada Legalmente por **ROSA LORENA BELTRAN GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **40.379.253** de Villavicencio en condición de contratista de Obra, **UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD** identificada con Nit: **901723111-0**, Representada Legalmente por **GABRIELA VANESSA CONTRERAS** identificada con cedula de ciudadanía No. **33.375.324** de Tunja en condición de contratista de Interventoria y **MAYRA MUÑOZ RICON** identiifcada con cedula de ciudadania No.**1.049.632.069** como Supervisora Delegada de Red salud Casanare E.S.E., y **DANIELA DEL PILAR ROMERO CAMACHO** como Apoyo a la Supervisión, con el fin de con el fin de dar inicio al contrato de Obra No. **RSC-CD-603-2023** cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PORE- CASANARE**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL y REGISTRO PRESUPUESTAL:

DESCRIPCION	NUMERO	FECHA	VALOR
Certificado Disponibilidad Presupuestal	901	20/04/2023	$190,705,146.90
Registro Presupuestal	1347	25/04/2023	$190,376,533.57

GARANTIAS:

COMPAÑIA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	605-47-994000101305	DESDE 29/05/2023 HASTA 13/01/2024	$28,556,480.10
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	605-47-994000101305	DESDE 29/05/2023 HASTA 13/09/2026	$9,518,826.70
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	605-47-994000101305	CINCO (05) DESPUES DEL ACTA DE RECIBO FINAL	$19,037,653.40
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTOS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS.	605-47-994000101305	DESDE 29/05/2023 HASTA 13/09/2024	$19,037,653.40
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	605-74-994000021995	DESDE 29/05/2023 HASTA 13/09/2024	$9,518,827.00

OBSERVACIONES

Nota aclaratoria de la poliza: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

APORTES PARAFISCALES:

Se verificó que el contratista realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos laborales, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad vigente, según la siguiente información y el contratista presenta soportes de afiliación a salud, pensión y riesgos laborales del personal que inicia el desarrollo del contrato según la siguiente relación:

No PLANILLA	1107094401	PENSIÓN	$1,144,900.00	SALUD	$908,700.00	ARL	$191,900.00	PERIODO	Mayo

OBJETO DEL CONTRATO:	**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE OROCUE – CASANARE**

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA No. SECOP II RSC-INV-012-2023 Y No INTERNO 671-2023

Certificación personas Jurídicas Pagos a la seguridad social y parafiscal. (Para desembolso inicial, anticipos, pagos anticipos y liquidación del convenio y contratos).

Certificación Expedida por: N.A FECHA EXPEDICIÓN

CONSIDERACIONES FINALES

1. Que, el Contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el Contrato de la referencia.

2. Que el Contratista debe ceñirse a las especificaciones técnicas generales inherentes al proyecto a desarrollar y a las particulares cuando se considere pertinente por razones netamente técnicas y de beneficio para el Proyecto.

3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato según la CLÁUSULA TRIGÉSIMA CUARTA — PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SECOP II RSC-INV-012-2023 Y No INTERNO 671-2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diez (10) días del mes de julio de 2023.

ROSA LORENA BELTRAN GUTIERREZ
Contratista de Obra

GABRIELA VANESSA CONTRERAS
Contratista de Interventoria

MAYRA MUÑOZ RINCÓN
Supervisor Delegado

DANIELA DEL PILAR ROMERO CAMACHO
Apoyo a la Supervisión
CPS 351 DE 2023